

Fiscal del juicio por Maradona: "Lo abandonaron a su suerte"

Justicia reanudó causa luego de haber anulado primer juicio.

Sección Deportes
La Estrella de Valparaíso

Ayer se inició el segundo juicio contra siete profesionales de la salud por la muerte del astro argentino, Diego Armando Maradona, que falleció el 25 de noviembre del 2020. A casi un año del primer juicio que fue anulado por la participación clandestina de Julieta Makintach, una de las juezas en la causa, en la realización de un documental sobre el proceso jurídico.

Los imputados son acusados de homicidio simple por dolo eventual, por te-

ner algún grado de responsabilidad penal en el fallecimiento de Maradona por un ataque cardíaco, mientras cumplía una internación domiciliaria.

Allí el exfutbolista, entonces de 60 años, intentaba recuperarse de una cirugía practicada dos semanas antes en una clínica por un hematoma subdural.

En la exposición de los cargos el fiscal Patricio Ferreri dijo que, entre el 11 y 25 de noviembre de 2020, Maradona "que no se hallaba en pleno uso de sus facultades mentales", fue derivado a "una internación



PRIMER JUICIO FUE ANULADO POR EL CASO DE JULIETA MAKINTACH.

domiciliaria, un sanatorio en la casa y eso es precisamente lo que no pasó". Ferreri sostuvo que en esa vivienda los profesionales

"abandonaron a su suerte a Maradona condenándolo a la muerte". Se prevé que el juicio se extienda por tres meses. 🌱

EL SALTO

CORPORACIÓN PARA EL ADELANTO
DEL BARRIO INDUSTRIAL

VÍA DEL MAR